



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

FCA
POSGRADO



CONVOCATORIA

Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2

“Última oportunidad de terminar tu tesis”

ALUMNOS
EGRESADOS

POSGRADO FCA, UAQ



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

FCA
POSGRADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

CONVOCAN

**A LA CAMPAÑA ¡TITÚLATE YA! 2025-2 CAMPUS CENTRO
UNIVERSITARIO, DIRIGIDO A EGRESADOS DE LOS SIGUIENTES
PROGRAMAS DE MAESTRÍAS PROFESIONALIZANTES:**

Maestría en:

- ✓ Administración
- ✓ Impuestos
- ✓ Gestión e Innovación Pública

Objetivo:

Lograr que todos aquellos alumnos egresados hasta junio del 2023 y anteriores, que cursaron las maestrías profesionalizantes de la FCA y que les falte su trabajo escrito con formato de tesis y que se inscriban a la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2, podrán terminar su tesis aprobada en un lapso máximo de cuatro meses, para que puedan culminar su proceso de titulación y logren finalizar con éxito sus estudios de maestría.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

FCA
POSGRADO

La campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2 será únicamente para los egresados rezagados hasta junio del 2023 que no se hayan podido titular en las maestrías de la F.C.A. participantes, por no contar con su tesis terminada y aprobada.

Nota: La Campaña ¡Titúlate YA! 2025-2 sólo considera la obtención de grado, con un trabajo escrito con formato de tesis (no titulación por artículo).

LA FECHA LÍMITE DE PRE-REGISTRO EN LÍNEA ES EL 22 DE JUNIO DE 2025.

Metodología y organización:

El programa se desarrollará en 6 etapas:

1. Difusión
2. Pre-registro
3. Selección
4. Inscripción
5. Desarrollo y
6. Trámites.

Los participantes contarán con al menos dos sesiones virtuales mensuales, de dos horas cada una, **durante un máximo de cuatro meses para terminar su tesis**, a través del medio o dispositivo virtual que el Director de tesis acuerde con el egresado inscrito a la campaña. Así como, las entregas y revisión de avances correspondientes al trabajo escrito con formato de tesis.

Es responsabilidad de los alumnos participantes:

- a) Entrega de avances y el trabajo escrito con formato de tesis concluido a su Director de tesis.
- b) Enviar evidencia quincenal de cada sesión con su Director de tesis (foto, captura de pantalla, screen shot, etc.)
- c) Una vez **concluida la tesis, notificar inmediatamente** al correo titulateya.pfca@uaq.mx

Procedimiento de participación en la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2

1. Etapa de Difusión: La información sobre la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2 se dará a conocer a los alumnos egresados, a través de los directorios de exalumnos disponibles y medios de difusión de la F.C.A.

2. Etapa de Pre-registro: Aquellos interesados en participar en la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2, deberán llenar su Pre-registro en el siguiente link: <https://forms.gle/himdYZypxrtBbNhC9> hasta el 22 de junio de 2025, llenar el formulario completamente y enviar el avance de su tesis con nombre completo y expediente al correo titulateya.pfca@uaq.mx

3. Etapa de Selección: Ya realizado el Pre-registro, se procederá a seleccionar a aquellos egresados que cumplan con los requisitos descritos, por orden de Pre-registro, porcentaje de avance (mínimo 30% de avance) y que cuenten con “baja por egreso” ya que **el cupo es estrictamente limitado**.

Nota: Todos los alumnos pre-registrados están sujetos a aprobación y selección.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

FCA
POSGRADO

4. Etapa de Inscripción:

- a) La Coordinación de la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2 enviará por correo a los egresados seleccionados la: **Solicitud de inscripción, la Carta de derechos y obligaciones y el recibo de pago de inscripción.**
- b) Enviar al correo titulateya.pfca@uaq.mx con el "ASUNTO: **Solicitud de inscripción CTY25 Nombre del alumno**" los siguientes documentos a más tardar el 20 de julio del 2025 en formato PDF (los documentos deberán escanearse del original (de lo contrario no se podrá participar)):
 - i. Solicitud de inscripción completa con fotografía y firma (Formato PDF)
 - ii. Carta de derechos y obligaciones firmada (Formato PDF),
 - iii. Identificación oficial (Formato PDF),
 - iv. Recibo de cuota de inscripción pagado (Formato PDF).

En su momento se deberá pagar el recibo de vectores o reinscripciones atrasadas por cuatrimestre con descuento.

Cuota de Inscripción: \$ 12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) **más los vectores o reinscripciones atrasadas por cuatrimestre con descuento de:**

- \$200.00 (doscientos pesos 00/M.N.) por cada vector cuatrimestral atrasado.
- A partir de 31 vectores y los subsecuentes, el pago será de: \$6,000 (seis mil pesos 00/100 M.N.) de 30 vectores, más \$150 (ciento cincuenta pesos 00/M.N.) por vector cuatrimestral atrasado adicional.

No habrá reembolsos de ningún tipo.

***Nota:** Los pagos de vectores o reinscripciones cuatrimestrales, tendrán descuento y se realizarán al solicitar la prórroga correspondientes al Consejo de Posgrado.*

Posterior a la segunda sesión virtual con su Director de Tesis, se deberá acordar conjuntamente el tema de la tesis, para solicitar el "Formato Maestro de Solicitud-PFCA CTY25.docx" a titulateya.pfca@uaq.mx (ver 4. Etapa de trámites).

La inscripción y vectores descritos **no incluyen:** ceremonia de titulación, certificado de estudios, cédula profesional, título y no garantiza que el alumno egresado se titule.

5. Etapa de desarrollo.

Se le informará al egresado inscrito quién es su Director de tesis y sus Sinodales y se le entregará un "**FORMATO Tesis Maestrías Profesionalizantes**" editable para ser llenado por el alumno egresado en caso de requerirlo, así como los "**Lineamientos APA Maestrías Profesionalizantes, Citas y Referencias**", que sirva de referencia para la aprobación APA de la "**RÚBRICA DE EVALUACIÓN FINAL DEL TRABAJO ESCRITO CON FORMATO DE TESIS**" por parte del Director de tesis.

Nota: No hay cambios de Directores de tesis y/o Sinodales.

Dentro de esta quinta etapa, el egresado inscrito tendrá la obligación de entregar avances quincenales del trabajo escrito con formato de tesis a su Director de Tesis para que éste, pueda dar la asesoría y retroalimentación pertinente, así como la entrega de la tesis terminada.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

FCA
POSGRADO

6. Etapa de trámites

A partir de finalizada la segunda reunión virtual con el Director de tesis, el participante deberá firmar el **“Formato Maestro de Solicitud-PFCA CTY25.docx”** que se le hará llegar con la información:

- a) Tema del trabajo escrito con formato de tesis
- b) Director de tesis
- c) Sinodales asignados por la coordinación de la Campaña ¡Títúlate Ya! 2025-2
- d) Enviar el **Formato Maestro** lleno y firmado a titulateya.pfca@uaq.mx para que sea presentado y en su caso aprobado por el H. Consejo Académico de Posgrado y el H. Consejo de la F.C.A. que sesionan cada mes.
- e) El egresado inscrito recibirá por correo el resolutivo por le Consejo de la F.C.A.

Los avances del trabajo de titulación deberán ser evaluados por el Director de Tesis, conforme al **“Informe de evaluación parcial”** que éste enviará al correo titulateya.pfca@uaq.mx (tres evaluaciones parciales de avance o menos si se concluye la tesis) con copia al egresado inscrito. Así como la **Evaluación final de la calidad del trabajo de titulación (Rúbrica) como el “Reporte Antiplagio y similitud de textos IA turnitin”** (las primeras dos páginas y que no exceda el 20% de similitud firmado) que enviará el Director de tesis junto con el trabajo escrito con formato de tesis terminado en “Word” al correo titulateya.pfca@uaq.mx.

La coordinación de la Campaña ¡Títúlate Ya! 2025-2 recopilará el voto aprobatorio de los Sinodales y **reunirá de los egresados inscritos: la Constancia de aprobación del examen de comprensión de textos**, que los egresados enviarán a titulateya.pfca@uaq.mx que se explica a continuación:

- CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS EN ALGUNA LENGUA EXTRANJERA O NIVEL B1 PARA LA MGIP

Tramitarla en la Facultad de Lenguas y Letras (FLL) al Tel: 4421921200 ext. 61050. (La Campaña solicitará una fecha exclusiva para la aplicación de examen cerca de Posgrado, pero se puede realizar en la fecha que el alumno vea con la FLL al cuál se puede llevar diccionario).

NOTA: El examen de comprensión de textos tiene un costo de \$500, más \$100 por la impresión de la Constancia.

Requisitos:

- Solicitar fecha de exámenes: <https://fll.uaq.mx/index.php/fll-convocatorias/159-convocatoria-para-los-examenes-pe>
- Seleccionar el educativo el cual lo pueden consultar desde su portal en “consulta escolar”.
- Presentar y aprobar examen.
- Tramitar constancia de aprobación y enviarla al correo: titulateya.pfca@uaq.mx.

Nota: La Constancia de comprensión de textos tiene vigencia de 2 años.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

FCA
POSGRADO

Solicitud de Prórroga de tiempo:

Se deberá solicitar la prórroga de tiempo al Consejo de Posgrado y al Consejo de la FCA, para tramitar la “pasantía” en el Portal UAQ del alumno ya que, después de dos años de concluir sus materias o créditos vence su estatus para poder titularse.

Se deberán enviar al correo: titulateya.pfca@uaq.mx :

- Firmar la solicitud de Prórroga pre-llenada que previamente enviará la Coordinación de la Campaña.
- Comprobante de pago del recibo de vectores con descuento.
- Constancia vigente de aprobación de examen de Comprensión de Textos.
- La Campaña incluirá los Votos Aprobatorios del sínodo y rúbricas firmadas por el director de tesis.

Aprobado por el Consejo FCA se enviará al alumno, el resolutive correspondiente.

Teniendo los documentos anteriores, la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2 enviará el Kardex del egresado participante a jefatura.posgrado.fca@uaq.edu.mx con copia al egresado inscrito, los siguientes documentos:

1. Tesis terminada en formato “Word”
2. Portada 2B
3. *Evaluación final de la calidad del trabajo de titulación (Rúbrica) firmada por el Director de tesis*
4. Reporte Antiplagio y de similitud de textos IA, firmados por el Director de tesis
5. Resolutive de Prórroga del H. Consejo de la F.C.A.
6. Voto aprobatorio de Sinodales
7. Constancia de aprobación del examen de comprensión de textos
8. Resolutive de registro de proyecto, otorgado por la Dirección de Investigación y Posgrado (DIP)

En este punto, termina la participación de la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2 y se continuará en la Jefatura de Posgrado de la FCA que se hará cargo de los siguientes trámites:

1. Verificación de no adeudo de biblioteca
2. Constancia que ampara que la tesis se subió al repositorio de la Biblioteca Central
3. Carta de Liberación (expedida por la Jefatura de Posgrado),
4. Aprobación del Consejo Universitario,
5. Agendar la ceremonia de examen de grado y,
6. Asesoría para la obtención del título y certificado de maestría

**Por lo que el egresado continuará su proceso de titulación en la Jefatura de Posgrado, correo jefatura.posgrado.fca@uaq.edu.mx
Teléfono Tel: 442 192 12 00 ext. 52600.**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

FCA
POSGRADO

Es importante recordar que el plazo otorgado para realizar el trabajo escrito con formato de tesis es de hasta 4 (cuatro) meses, la entrega de los avances dependerá de la fecha de asignación de director de tesis. Las entregas parciales y final de los avances se enviarán al correo del Director de tesis.

Asesoría: Cada alumno inscrito contará con la asesoría y tutoría personalizada quincenal (Director de tesis) de un integrante de la plantilla de docentes de la F.C.A., quien deberá brindar asesoría/tutoría y remitir formatos parciales y final de evaluación de calidad del trabajo escrito con formato de tesis. En caso de no tener alguna sesión virtual programada y no recuperada con su Director de tesis, notificarlo de inmediato al correo titulateya.pfca@uaq.mx con el “ASUNTO: **Reunión no realizada con Director de tesis y el nombre del alumno egresado**”.

Asimismo y como se mencionó previamente, se solicita que el Director de tesis envíe los dictámenes de avances parciales y final al correo electrónico a titulateya.pfca@uaq.mx de forma que se garantice el adecuado seguimiento y avances del trabajo.

Fecha límite de Pre-registro: 22 de junio de 2025.

Fecha límite de inscripción: 20 de julio de 2025.

Fecha límite de entrega de trabajo escrito con formato de tesis: 28 de noviembre de 2025

Término de la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2: 28 de noviembre de 2025.

Nota: *Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será analizada y autorizada por la Jefatura de Posgrado de la F.C.A. o la Coordinación de la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2.*



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



FACULTAD DE
CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

FCA
POSGRADO



Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2

“Ahora es la oportunidad de titularte”

Dr. Omar Bautista Hernández

Director de la Facultad de Contaduría y Administración

Dra. Claudia Cintya Peña Estrada

Secretaria Académica de la Facultad de Contaduría y Administración

M.A. Mónica López Arellano

Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la F.C.A.

M.A. Alfonso G. Nieto Irigoyen

Coordinador Académico de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la F.C.A.

Coordinador de la Campaña ¡Titúlate Ya! 2025-2

Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro

Edificio de posgrado FCA, Cerro de las Campanas s/n

Campaña ¡Titúlate Ya! 25-2: Tel. 442 192 1200 ext. 5276

Maestría en Administración ext. 5265

Maestría en Impuestos: ext. 5265

Maestría en Gestión en Innovación Publica: ext. 5264

Correo institucional de la Campaña: titulateya.pfca@uaq.mx